

Informe Secretarial

Jerusalén, 26 de septiembre de 2022: Al Despacho del señor Juez **ACCIÓN DE TUTELA** remitida correo electrónico por intermedio del señor GUILLERMO ENRIQUE GONZALEZ BERNAL, obrando en calidad de Alcalde municipal de Jerusalén, Cundinamarca en contra de COLPENSIONES, quien es representada legalmente por su Presidente encargado el señor JAVIER EDUARDO GUZMÁN SILVA, según Acuerdo Número 009 de 2022 COLPENSIONES, la presente acción constitucional consta de 41 folios faltando el numeral 3 y 5 del acápite de pruebas.

Se comunica que que mediante Resolución No.0010 del 19 de septiembre del año en curso, se me concedió PERMISO LABORAL REMUNERADO durante los días miércoles veintiuno (21), jueves veintidós (22) y viernes veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario